



Negociado Actividades

EXP. L. APERT. 2200029

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por D. SERGIO GARCIA MORENO, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, licencia de apertura de establecimiento destinado a TALLER MECANICO, en CALLE TORCAL DE ANTEQUERA, 1, DEL ANEJO DE LA JOYA T.M ANTEQUERA.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de VEINTE DÍAS, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

> ANTEQUERA, 26 de octubre de 2022. **EL ALCALDE** (Firmado electrónicamente a pie de página)





La autenticidad de este documento